

Miércoles, 5 de marzo de 2025

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2025.

I. PARTE RESOLUTIVA

- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la corporación el día 30 de enero de 2025, de la que el Pleno toma conocimiento.
- Aprobar modificación del Plan Activa Obras 2021-2022.
- Aprobar modificación del Plan Extraordinario Diputación Provincial de Cáceres 2024.
- Aprobar modificación del Plan de Obras Extraordinario 2024.
- Aprobar modificación del Plan Provincial 2025.
- Aprobar aceptación de la adhesión de entidades locales al Sistema de recogida selectiva de residuos de pilas y acumuladores en la provincia de Cáceres (Expte./N.º Ref.: ECOPILAS/RDD).
- Aprobar el acuerdo regulador del precio público para los eventos celebrados en el Complejo Cultural Santa María de Plasencia y otros espacios e instalaciones de la localidad de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.
- Aprobar el Reglamento de Creación, Regulación y Funcionamiento del Consejo Asesor de Artes Plásticas de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.
- Aprobar la Agenda Urbana Territorial del área nordeste de la provincia de Cáceres.
- Aprobar la Agenda Urbana Territorial del área noroeste de la provincia de Cáceres.
- Aprobar la Agenda Urbana Territorial del área sur de la provincia de Cáceres.
- Aprobar la Agenda Urbana Territorial del área este de la provincia de Cáceres.
- Aprobar Reglamento por el que se regula la gestión de las bolsas de trabajo en la Excm. Diputación Provincial de Cáceres y sus Organismos Autónomos.
- Aprobar la inadmisión de la solicitud de revisión de oficio presentada por M.A.G.P.
- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria n.º 12/2025, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excm. Diputación Provincial (subvenciones nominativas a entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro y entidades privadas para gastos corrientes).



Miércoles, 5 de marzo de 2025

- Aprobar la modificación de los porcentajes de compromisos de gastos plurianuales del convenio de colaboración a suscribir entre la UEX, la entidad Philip Morris Spain, S.L. y la Excm. Diputación Provincial de Cáceres para la creación de una cátedra de investigación en reducción del riesgo cardiovascular de Extremadura (CIRRCE) y modificación presupuestaria n.º 13/2025 por créditos extraordinarios.
- Aprobar rectificación por error material en acuerdo de pleno de 30 de enero de 2025, de expediente de modificación presupuestaria n.º 07/2025 por créditos extraordinarios, en el presupuesto de esta Excm. Diputación Provincial.
- Aprobar la aceptación de la adhesión del Ayuntamiento de Cáceres a la Central de Contratación de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.
- Aprobar la delegación de competencias en el presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres en relación al expediente de contratación para el desarrollo de la actividad de explotación comercial de la Hospedería “La Serrana” en Piornal.
- Aprobar el expediente de cesión de tramo de la carretera CC-114, de EX205 a límite con Salamanca (a El Sahugo) por Cadalso y Descargamaría (antigua CC-5.1) al Ayuntamiento de Cadalso, con alteración de la calificación jurídica por cambio de titular (mutación demanial).
- Aprobar el convenio con el Ayuntamiento de Torrejón el Rubio para la delegación de la gestión y recaudación del impuesto sobre gastos suntuarios.
- Aprobar la actualización del convenio con el Ayuntamiento de Madrigalejo para la delegación de la gestión y recaudación de los tributos locales.
- Aprobar el convenio con el Ayuntamiento de Arroyomolinos de la Vera para la prestación del servicio de gestión y recaudación de multas por infracciones a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.
- Aprobar el convenio con el Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara para la prestación del servicio de gestión y recaudación de multas por infracciones a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

II. PARTE DE FISCALIZACIÓN

- Tomar conocimiento de resolución de presidencia adoptada durante el mes de noviembre de 2024, recibida en el negociado de Asuntos Generales con posterioridad a la convocatoria del pleno correspondiente. Así como de las resoluciones presidenciales adoptadas en el mes de enero de 2025.
- Tomar conocimiento del informe sobre estado de ejecución presupuestaria 4.º Trimestre 2024.



Miércoles, 5 de marzo de 2025

- Tomar conocimiento del informe trimestral (4.º trimestre 2024) sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010 (ley de morosidad) y Periodo Medio de Pago a Proveedores.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 28 de febrero de 2025

Álvaro Casas Avilés

SECRETARÍA GENERAL

